UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Tel. Nº 0331 241 069/240 883 E-mail: uncadmin@gmail.com
RECTORADO
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Concepción, 26 de abril de 2018

ADENDA Nº 02

La Universidad Nacional de Concepción, presenta la Adenda Nº 02, con relación al llamado a Concurso de Ofertas Nº 03/2018 **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" - ID 345.707,** conforme a: Art. 22 y Art. 34 de la Ley 2051/03, Artículo 40 del Decreto Reglamentario y Art. 1 de la Resolución Nº 805/09.

Que a partir de la presente Adenda:

EN EL P.B.C. SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

En cuanto a la ***Observación Nº 2*** en relación a las disposiciones legales contenidas en la *Ley 5211/14 "De Calidad del Aire...", queda establecida de la siguiente manera:*

OBS. 2: Las especificaciones técnicas de los ítems **01, 09, 10, 14, 15** y **23** se ajustan a las disposiciones legales contenidas en la Ley 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el Uso de Tecnologías Alternativas".

Observación: El presente documento pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

Universidad Nacional de Concepción Rectorado Dirección de U.O.C. Concepción - Paraguay

Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.